

Ladrillos ideológicos

para un muro

José Luis Rocha Gómez
Universidad Centroamericana (UCA),
Managua

pp. 121-142

Palabras clave:

América Latina, Estados Unidos, migración internacional, inmigrantes, inmigración ilegal, política migratoria, aspectos políticos, legislación sobre la inmigración, cultura, identidad cultural.

Resumen

El trasfondo político-cultural en los Estados Unidos es una variable determinante en el diseño y ejecución de las políticas que el aparato estatal de ese país aplica a los inmigrantes. El creciente número de inmigrantes latinos y, entre ellos, de centroamericanos ha despertado la alarma de ciertos sectores estadounidenses y, en consecuencia, ha propiciado la elaboración de construcciones ideológicas que buscan convertirse en un dique cultural y que abonan argumentos a los diques físicos opuestos al flujo migratorio. A la luz de la información estadística más reciente disponible y de las reflexiones y escenarios presentados en la más importante elaboración conceptual sobre “la amenaza latina” a la identidad estadounidense (*Who are we?*, de Samuel Huntington), exploraremos y analizaremos el trasfondo cultural en el que se forman las políticas migratorias estadounidenses para sugerir cuáles son los temas migratorios más necesitados de una negociación por parte de los gobiernos centroamericanos y qué propuestas podrían ser más benéficas para los inmigrantes y adecuadas al contexto.

Diques, muros, vallas para esos “otros amenazantes”

El 6 de agosto de 1890, William Kemmler, un inmigrante alemán, fue el primero en estrenar la silla eléctrica en la Prisión de Auburn, en Nueva York. Un inmigrante tunecino residente en Francia fue el último en padecer la guillotina en 1977. Los inmigrantes jamás han sido *the cup of tea* de las sociedades que con escaso tino y justicia suelen ser llamadas de “acogida”. El historiador estadounidense Arthur Meier Schlesinger sostuvo que en Estados Unidos los hombres de más antiguo linaje colonial vieron a los recién llegados con una especie de alarma que fue repetida en cada nueva generación. Los inmigrantes caucásicos no han sido la excepción. También suscitaron temor y deprecio. Benjamín Franklin declaró que los inmigrantes alemanes derramados sobre Pennsylvania eran generalmente los más estúpidos de su propia nación: no estando habituados a la libertad, ignoran cómo hacer un recatado uso de la misma. Según Schlesinger, las objeciones más manidas contra la inmigración, aquellas que apelan a la no asimilabilidad, el pauperismo y la criminalidad, se originaron durante esos tempranos años, dejando para los años posteriores y más congestionados el desarrollo de argumentos derivados del miedo a la competencia económica¹.

Ocasionalmente el terror y rechazo ante los inmigrantes brotan con renovados bríos, y se multiplican las políticas, mecanismos, discursos y recursos para controlar, expulsar y criminalizar. Construir un enemigo aglutina y forma parte de la estrategia demagógica de los partidos de derecha para cosechar votos. George W. Bush construyó un enemigo afuera —los musulmanes— y un enemigo adentro —los inmigrantes—. La tensión es evidente: los políticos quieren rechazarlos, los empresarios necesitan contratarlos. La contradicción es apa-

rente y se disuelve mostrando que el costo de la mano de obra es inversamente proporcional a la cantidad y efectividad de las medidas que restringen el ingreso de inmigrantes, es decir, “a mayor irregularidad, mayor rentabilidad”. Las medidas restrictivas redistribuyen los costos de la presencia de los inmigrantes: los contribuyentes financian la construcción de la irregularidad y los empresarios la capitalizan.

Para engrasar este lucrativo sistema (máquina que produce votos y dólares), en los últimos seis meses se han dado pasos que expresan hasta qué punto ha subido la temperatura de las políticas hacia los inmigrantes. El 16 de diciembre de 2005, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el proyecto de ley HR 4437 (Ley de 2005 para la Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Inmigración Ilegal)², mejor conocida como Ley Sensenbrenner, por su promotor, el representante republicano de Wisconsin, James Sensenbrenner. Este proyecto propone, entre otras cosas, la construcción de un muro de 1,120 Km. a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México, en los puntos con mayor cruce de inmigrantes indocumentados; entrega al gobierno federal la custodia de los *illegal aliens* (extranjeros ilegales) detenidos por autoridades locales, con el propósito de evitar que sean liberados sin ser procesados por carencia de recursos; obliga a que los empleadores verifiquen el estatus legal de sus trabajadores a través de medios electrónicos; requiere el envío de informes al Congreso para asegurarse de que esas verificaciones están siendo realizadas; elimina las concesiones al gobierno federal o los gobiernos estatales y locales para aplicar una política de santuario (ciudades como Chicago o New York han tenido este tipo de políticas particulares que hacen caso omiso de disposiciones generales más restrictivas); incorpora las comunicaciones satelitales entre oficiales de inmigración; requiere que

1. Schlesinger, Arthur Meier, “The Significance of Immigration in American History”, *American Journal of Sociology*, Volume 27, Issue 1, 1921, pp. 71-85.
2. The Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005.

todo los uniformes de las patrullas fronterizas sean hechos en Estados Unidos para evitar falsificaciones; requiere que el Departamento de Seguridad Nacional reporte al Congreso el número de OTM (*Other Than Mexicans*: los no mexicanos) aprehendidos y deportados, y el número de aquellos provenientes de Estados que promueven el terror; obliga a que todos los indocumentados —antes de su deportación— paguen 3 mil dólares si están de acuerdo en salir voluntariamente pero no se adhieren a los términos del acuerdo; establece un período de gracia de 60 días para la salida voluntaria; requiere un estudio sobre un posible muro fronterizo con Canadá; fija en 10 años la sentencia mínima por portación de documentos falsos; requiere la presentación de récord criminal —con garantía de estar fuera de la lista de terroristas— a cualquier extranjero que solicite la concesión del estatus legal; establece una pena no menor a 3 años de cárcel para quienes hospeden a indocumentados; añade los delitos de trata y tráfico al estatus de lavado de dinero; incrementa las penas por emplear a extranjeros indocumentados a 7 mil 500 dólares en el caso de la primera denuncia, a 15 mil para la segunda y a 40 mil para las subsecuentes; prohíbe prestar ayuda a los indocumentados y aplica la misma pena de cárcel que le corresponde a un inmigrante a quienes conscientemente desobedezcan este mandato. Y aunque esta última disposición apunta hacia los traficantes, tal y como está redactada también afecta a las iglesias, instituciones de caridad y vecinos que ayudan a los indocumentados proporcionándoles comida, ropa o refugio.

Posteriormente, el Comité Judicial del Senado aprobó un proyecto de ley que intenta incorporar tanto medidas de seguridad como algunos mecanismos para regularizar la presencia de algunos indocumentados y un programa de trabajadores huéspedes. Pero ese proyecto debía compatibilizarse con lo establecido en la ley Sensenbrenner, una tarea en exceso espinosa, y más aún con las señales

que el gobierno estadounidense emitió como respuesta a las manifestaciones de protesta de los inmigrantes y los grupos solidarios. El contragolpe llegó en varias formas. Entre las medidas de aplicación inmediata, no faltó la represión. Así lo denunció el sociólogo James Petras: “La policía de inmigración ha aumentado las detenciones masivas en los lugares de trabajo, intentando provocar un clima de intimidación. Durante la semana del 21 al 28 de abril, el jefe de la Homeland Security Agency, Michael Chertoff, dirigió la detención de 1,100 trabajadores indocumentados en 26 estados”³. Posteriormente, el 15 de mayo, el presidente Bush ordenó el despliegue de 6 mil efectivos del ejército sobre la línea fronteriza con México para reforzar a las patrullas fronterizas en su persecución de indocumentados. Dos días después, con 83 votos a favor y solamente 16 votos en contra, el Senado aprobó la construcción de una barrera de tres vallas a lo largo de 595 kilómetros de frontera y una barrera de 804 kilómetros para bloquear el tránsito de vehículos. También aprobó una enmienda que excluye de un eventual programa de legalización a los extranjeros indocumentados con antecedentes criminales, considerando entre éstos a quienes han cometido un delito grave o tres delitos menores.

El vecino del sur, el gobierno mexicano comandado por Vicente Fox, justificó el muro y el despliegue militar como una medida que brinda seguridad a los migrantes. Fox quizá pensaba en los migrantes de cuello blanco. Pocas voces discreparon. Pocas se dejaron oír. Y algunas lo hicieron con argumentos de doble filo. Incluso cuando un pensador como Jorge G. Castañeda señaló la inutilidad de la construcción de un muro en la frontera México-Estados Unidos, planteó los conflictos sobre la migración de latinoamericanos hacia el norte en términos de las relaciones de México con Estados Unidos —excluyendo así de un rol protagónico a otros países latinoamericanos— y abogó por políticas que restrinjan

3. Petras, James, “Mesoamérica llega a Norteamérica: dialéctica del movimiento de trabajadores inmigrantes”, en <http://www.telesurtv.net/opinion-mesoamerica.php>

el tráfico de migrantes. “México —dice Castañeda— debe asumir la responsabilidad de regular ese tráfico, lo que significa algo más que sellar su frontera sur. El gobierno podría, por ejemplo, duplicar los pagos de seguridad social a los hogares donde sea el hombre quien se queda en casa, amenazar con revocar los derechos de reforma agraria después de años de ausencia de las comunidades rurales y establecer puntos de estrangulamiento en las carreteras en el istmo de Tehuantepec”⁴. En la versión de Castañeda, el muro físico es sustituido por una barrera de políticas de palo y zanahoria, y por operativos policiales.

Identidades en busca de un enemigo. Huntington se pregunta *Who are we?*

Un país que se rodea de murallas y se llena de medidas paranoicas no parece muy en consonancia con la autoproclamada devoción por la libertad. El discurso y las políticas migratorias estadounidenses han descrito un giro notorio, en el que coinciden con muchos otros países desarrollados receptores de migrantes. El sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein afirma sobre este giro: “Cuando la Unión Soviética no permitía a sus habitantes emigrar libremente, se le acusaba con indignación de violar los derechos humanos, pero cuando los regímenes poscomunistas permiten a la gente emigrar sin restricciones, inmediatamente los países más ricos imponen barreras a su entrada”⁵. Y entonces resucitan y se ondean todas las maledicciones sobre los inmigrantes. Wallerstein las agrupa en dos bloques: “1) que reducen los niveles de ingreso de los nacionales al trabajar en empleos poco remunerados y obtener beneficios de los programas de asistencia del Estado, y 2) que representan un ‘problema’ social, ya sea porque son una carga para los demás, porque son más propensos al crimen o porque insisten en conservar sus costumbres y no logran ‘asimilarse’ a los países receptores”⁶.

Esas percepciones y quejas son el anteproyecto de la valla. Las murallas físicas necesitan murallas ideológicas. Explotando la fama adquirida con *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*, hace poco más de un año el profesor de Harvard Samuel P. Huntington lanzó al público *Who are we? The challenges to America's National Identity*, una extensa disquisición sobre la identidad estadounidense y sobre cómo se encuentra amenazada por los masivos flujos migratorios de latinos. Digamos que la suya es la versión culta y la cristalización en forma de argumentos de los temores suscitados por la avalancha de latinos. Tiene la virtud de ser una presentación condensada de las objeciones ante la migración de los latinoamericanos. Como tales, merecen ser consideradas atentamente por quienes en nuestros países —emisores de migrantes— están elaborando propuestas de políticas y de cabildeo. Esas propuestas deben tener presente cómo piensan los estadounidenses sobre su identidad, sobre las migraciones en general y, particularmente, sobre las migraciones de latinos. Huntington sostiene tres tesis. Empieza reconociendo que el interés por la identidad estadounidense ha variado a lo largo de la historia. Sólo tardíamente, en el siglo XVII, los colonos británicos se identificaron a sí mismos no únicamente como residentes de sus colonias individuales, sino también como americanos. Después de la independencia, la idea de una nación estadounidense se fue imponiendo gradualmente en el siglo XIX. La identidad nacional fue preeminente, comparada con otras identidades, tras la Guerra Civil, y el nacionalismo estadounidense floreció durante el siguiente siglo. En los años 60, sin embargo, las identidades subnacionales, binacionales y transnacionales comenzaron a rivalizar y a erosionar la preponderancia de la identidad nacional. Los trágicos eventos del 11 de septiembre trajeron de regreso la identidad nacional al proscenio: cuando los estadounidenses encuentran que

4. Castañeda, Jorge G., “El debate equivocado sobre la inmigración en Estados Unidos”, *El Nuevo Diario*, Managua, 24 de marzo de 2006.

5. *La Jornada*, 17 de junio de 2002.

6. *Ibidem*.